



Resolución de Consejo Directivo **343 / 2026 - EXA -UNSa**

Expte. N° 162/2023-EXA-UNSa: Aumento de Dedicación definitiva a Exclusiva - Prof. Antonio Noé SÁNGARI - PAD - SI – Regular - asig. Geometría Plana y Espacial.

De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,
04/06/2026

VISTO la Nota 109/2025-EXAdepdocmat-UNSa del Departamento de Matemática, por la cual el Prof. Antonio Noé SÁNGARI solicita el aumento de dedicación de Simple a Exclusiva en su cargo como Profesor Adjunto - Regular en la asignatura Geometría Plana y Espacial, de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. SÁNGARI fue designado mediante resolución del Consejo Superior N° 98/2025, asumiendo el cargo desde el 25 de agosto de 2025, y por el término de cinco (5) años – RD N° 737/2025.

Que el mencionado docente eleva el Plan de Trabajo que desarrollará como consecuencia de la modificación de dedicación solicitada, contando con el aval del Departamento de Matemática.


Que por Expediente N° 291/2025-EXA-UNSa, se gestiona la transformación de la planta docente sobre los cargos que reviste el Prof. SÁNGARI, para imputar el mencionado aumento de dedicación.

Que, mediante resolución del Consejo Directivo N° 323/2026-EXA-UNSa se aceptó la renuncia condicional al Prof. SÁNGARI al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular - Dedicación Semiexclusiva.

Que, en consecuencia, se da cumplimiento a lo dispuesto en la resolución del Consejo Superior N° 390/13 que establece el procedimiento para las modificaciones de dedicación de cargos docentes regulares.

Que con fecha 05/05/2026 la Comisión de Hacienda emite Despacho 52/2026-EXAComHac-UNSa.

Que la Comisión de Docencia e Investigación emite Despacho 124/2026-EXAComDoc-UNSa.

 Que el Consejo Directivo, en su 7° Sesión Ordinaria celebrada el 6 de mayo de 2026 resuelve aprobar, por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación, con modificación del despacho de este último y cuyo texto final queda redactado de la siguiente manera:

1 Solicitar al Consejo Superior la renuncia condicional del Prof SÁNGARI del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva en la asignatura Geometría Plana y Espacial (p. 13).

2 Rechazar la renuncia condicional del Prof SÁNGARI al cargo de Prof. Adjunto con dedicación Simple en la asignatura Geometría Plana y Espacial (p. 14).

3 Aprobar el plan de trabajo presentado por el Prof. Antonio SÁNGARI a páginas 4- 6 de las presentes actuaciones.





Resolución de Consejo Directivo **343 / 2026 - EXA -UNSa**
Expte. N° 162/2023-EXA-UNSa: Aumento de Dedicación definitiva a Exclusiva -
Prof. Antonio Noé Sângari - PAD - SI – Regular - asig. Geometría Plana y
Espacial.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
04/06/2026

4 Solicitar al Consejo Superior la modificación de la planta docente de esta Facultad de acuerdo con la Tabla que figura en el despacho.

5 Solicitar al Consejo Superior, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en Resolución del Consejo Superior N° 390/13 y modificatorias, conceder el aumento permanente de dedicación de Simple a Exclusiva al Prof. Antonio Sângari, DNI N° 16.334.294 , en el cargo de Profesor Adjunto para la asignatura Geometría Plana y Espacial de las carreras de Carreras de Profesorado en Matemática (Plan de Estudio 1997), Profesorado en Física (Plan de Estudio 1997) y Licenciatura en Matemática (Plan de Estudio 2000) - Sede Salta - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS.

6 Dejar establecido que, de ser concedido, el aumento de dedicación solicitado mediante el punto el punto 3, se imputará a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, que surgirá de la transformación de la planta docente de la Facultad solicitado en el punto 2.

Que mediante Providencia Auto 499/2026-EXAsecaca-UNSa la Sra. Secretaria Académica y de Investigación, Lic. Marcela López, observa respecto al punto 1 del despacho resolutivo que el tratamiento de renuncias a cargos de Jefe de Trabajos Prácticos NO corresponde ser autorizado por el Consejo Superior, por lo que se infiere que el Consejo Directivo aceptó la renuncia condicional al cargo.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Plan de Trabajo propuesto por el Prof. Antonio Noé SÂNGARI.

ARTÍCULO 2°- Solicitar al Consejo Superior, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en la resolución del Consejo Superior N° 390/13, conceder el aumento permanente de dedicación de Simple a EXCLUSIVA, al Prof. Antonio Noé SÂNGARI, D.N.1. N° 16.334.294, en el cargo PROFESOR ADJUNTO - REGULAR, para la asignatura Geometría Plana y Espacial, de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Antonio Noé Sângari, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

SMC/cag



Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Dr. JOSÉ RAFAEL MONTA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa